Gobierno del Principado de Asturias

CONSEJERÍA DE CULTURA, POLÍTICA LLINGÜÍSTICA Y DEPORTE

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUERO CL MURO, 5 VALLADOLID VALLADOLID



Referencia AUTO/2024/15446

Procedimiento Autorización, informes y otros procedimientos en materia del Servicio

de Patrimonio Cultural del Principado de Asturias

Asunto PROPUESTA DE REVISIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE SEQUÍAS

InteresadoCONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL DUEROUnidad ResponsableServicio de Conservación del Patrimonio

Referencia Externa 1282/24

NOTIFICACIÓN

El asunto de Referencia ha sido informado por la Comisión Permanente del Consejo de Patrimonio Cultural de Asturias en sesión de 04/10/2024 con el siguiente acuerdo:

En relación con la Consulta Pública PES demarcación hidrográfica Duero 2024 N/REF: OPH-0014/2024 (OPH-4079), la Dirección General de Patrimonio Cultural del Principado de Asturias estima que, en lo relativo a sus competencias y fines, dada la inexistencia de afecciones de esta herramienta de gestión sobre el Patrimonio Cultural y lo exiguo del territorio del Principado de Asturias afectado por la misma, no resulta preciso presentar alegación alguna.

El presente dictamen está recogido en acta aprobada en la siguiente reunión del mencionado órgano colegiado celebrada el día 11/10/2024 y tiene la eficacia que le atribuyen la Ley del Principado de Asturias 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural y el Decreto 15/2002, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo del Patrimonio Cultural de Asturias.

1	

Estado del documento	Original	Página 1 de 1



